



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

ACUERDO No. PSAA12-9674
(Septiembre 3 de 2012)

“Por medio del cual se formula ante el **H. Consejo de Estado**, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo del Meta, que ocupaba el doctor Álvaro Antonio Iregui Murcia”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de Sala del 23 de agosto de 2012

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante el **H. Consejo de Estado** la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo del Meta, que ocupaba el doctor Álvaro Antonio Iregui Murcia.

Orden	Nombre	Puntos
1	OBANDO MONTES YOLANDA	769.81
2	ESPINOSA BOLAÑOS ALBERTO	762.20
3	NARVÁEZ DAZA OSCAR SILVIO	748.09
4	CERMEÑO LUIS NORBERTO	744.62
5	RODRÍGUEZ RIVEROS FÉLIX ALBERTO	741.82
6	CARVAJAL ARGOTY RUFO ARTURO	735.40
7	BOTINA GÓMEZ JUAN CARLOS	735.19
8	ESCOBAR ROJAS BEATRÍZ HELENA	720.63
9	RODRÍGUEZ MONTAÑO LUIS ANTONIO	720.19
10	CASTILLO OTALORA ZORANNY	715.53
11	MANJARRÉS BRAVO PATRICIA VICTORIA	715.37
12	SOLER PEDROZA ISRAEL	712.33
13	COLLAZOS OLAYA LUIS EDUARDO	708.38
14	LUGO BARRERO JOSÉ MILLER	700.68
15	CHAVARRO COLPAS ROBERTO MARIO	687.06



No. 80 5730



No. GP 059 - 1

Hoja No. 2 Acuerdo No. PSAA12-9674 de 2012. "Por medio del cual se formula ante el **H. Consejo de Estado**, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo del Meta, que ocupaba el doctor Álvaro Antonio Iregui Murcia"

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

NÉSTOR RAÚL CORREA HENAO
Presidente

UACJ